

Consulado a Tu Lado Diputado Migrante

<https://laoferta.com/2021/02/04/consulado-a-tu-lado-diputado-migrante/>

Por Jazmín Amezcuá

Consulado General de México en San José



Este año habrá elecciones locales en varios estados de la República Mexicana, entre estos: Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. La buena noticia es que los mexicanos que vivimos fuera del país podremos votar en ellas si nacimos en alguno de esos estados.

Además, por primera vez, en las elecciones locales de la Ciudad de México se podrá elegir a un Diputado Migrante. El Diputado Migrante representará por tres años en el Congreso local a los originarios de la Ciudad de México.

Debido a las leyes electorales mexicanas, ni los candidatos, ni los partidos políticos podrán hacer campaña fuera de nuestro país. Sin embargo, los partidos políticos deberán incluir en sus plataformas un apartado dedicado a los asuntos relacionados con los residentes en el exterior. Para elegirlo, los ciudadanos en el exterior deberemos votar por el partido político de nuestra preferencia.

Si quieras conocer los requisitos para contender por la Diputación Migrante visita www.votochilango.mx. Recuerda que si quieras votar y aún no tienes su credencial de elector tiene hasta el 12 de febrero de 2021 para tramitarla, haz tu cita a través de Mexitel <https://mexitel.sre.gob.mx/citas.webportal/pages/public/login/login.jsf> y hasta el 10 de marzo para registrarte en el padrón electoral en la página www.votoextranjero.ine.mx

Recuerda que la dirección del Consulado es 302 Enzo Dr., San José, California, 95138 y el teléfono el (408)294-3414 también puedes llamar Centro de Información y Atención a Mexicanos, CIAM al teléfono (520) 623 7874 que opera las 24 horas todos los días del año y/o descargar la aplicación gratuita para teléfonos celulares “MiConsulmex”.

Síguenos

en <https://www.facebook.com/Consulmexsanjose/> y <https://twitter.com/consulmexsj>